

José Franco,
director de
la Academia
Mexicana
de Ciencias

⇒ 7

Innovación tecnológica
Se entrega por
vez primera
en México el
Premio TR35

⇒ 3

Distinción Canifarma
Estudio de nuevo
agente antiviral en
la FES Cuautitlán

⇒ 6

Ciudad Universitaria
21 de mayo de 2012
Número 4,426
ISSN 0188-5138

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Encuentro en la UNAM para analizar una postura latinoamericana

⇒ 12-14 y separata

Frente común de universidades de AL ante *rankings* internacionales



MÁS ALLÁ DE LAS TEXTURAS

Pasarela con motivos universitarios, en el Palacio de Minería. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 4-5 y centrales



OFUNAM. Concierto por el Día del Maestro.

FARSA, ALUMNOS DE TEATRO



*Gaceta
ilustrada*



Fotos: Víctor Hugo Sánchez y Juan Antonio López.
Diseño: Oswaldo Pizano.



Uno de los proyectos lleva luz a zonas marginadas.

Lo otorga el Instituto Tecnológico de Massachusetts a jóvenes innovadores

El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) entregó por primera vez en México el Premio TR35 para jóvenes innovadores con emprendimiento en investigación y desarrollo tecnológico. La distinción, auspiciada por la UNAM y BBVA Bancomer, con apoyo de Microsoft, está destinada a menores de 35 años.

Javier Gómez Méndez y Manuel Wiechers Banuet, ambos de la Facultad de Ingeniería, fueron reconocidos, junto con otros ocho ganadores.

Gómez Méndez presentó el proyecto denominado Tecnología Móvil y Asequible para Controlar Enfermedades Cardíacas, mismo que, aseguró, "integra el diagnóstico, identifica el nombre de la enfermedad con aplicaciones a cualquier dispositivo móvil. Así, el médico puede atender a distancia, estar pendiente de varios pacientes sin descuidar a ninguno. Estamos con el nivel prototipo".

Wiechers Banuet fue galardonado por el trabajo Equipos Solares Inteligentes para Llevar Luz a Zonas Marginadas. El universitario explicó que manufacturan equipos solares "que sirven desde dos focos para una vivienda hasta un centro de cómputo, con internet, para

una escuela rural. Van acompañados de programas complementarios y participativos de educación y salud. Hemos atendido cinco mil personas de casi mil viviendas en 60 comunidades, en ocho estados del país".

Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, señaló que en esta casa de estudios la innovación tiene prioridad y un sitio especial en la agenda. También, en la labor cotidiana que se realiza para enfrentar, mediante propuestas oportunas, imaginativas y eficaces, los retos de la realidad contemporánea.

Estados Unidos, en 1999, como uno de los actos conmemorativos del centenario de la fundación de *Technology Review*, publicación prestigiada mundialmente.

A partir de entonces, señaló Kathleen Kennedy, directora de Desarrollo Estratégico de la revista, se ha otorgado a Larry Page, cofundador de Google; Jack Dorsey, cofundador de Twitter, y Miguel de Icaza, mexicano creador de GNOME, entre otros. Asimismo, explicó que en el caso de México recibieron 180 solicitudes, y los ganadores recibirán promoción profesional por parte del MIT.

Para universitarios el Premio TR35



Manuel Wiechers y Javier Gómez. Foto: Fernando Velázquez.

En su oportunidad, Rafael Frías, representante de BBVA Bancomer, indicó que se construye un futuro mejor para las personas mediante la innovación, además de hacer la vida más fácil a clientes y usuarios con tres puntos: sencillez, accesibilidad y usabilidad.

Promoción profesional

El Premio TR35 se entregó por primera vez en la sede del MIT en Boston,

A su vez, Pedro Moneo, responsable de la versión en español, dijo que se eligió a nuestro país para abrir la puerta en América Latina en la búsqueda de talento juvenil. En junio estarán en Colombia, y en otoño, en Argentina, Brasil y Uruguay.

También fueron premiados José Manuel Aguilar, Juan Pablo Esquivel Bojórquez, Ana Laborde, Rodrigo Martínez Vergara, Jordi Muñoz Bardales y Jorge Soto Moreno.

En tanto, Damar Lizbeth López-Arredondo, de 28 años, fue reconocida con el Premio Innovadora del Año, que recibió de manos de Rafael Frías, y Javier Lozano Garza, de 33, obtuvo el Premio Innovador Solidario del Año, que fue entregado por Eduardo Bárzana García. *g*

Este galardón se entregó por vez primera en la sede del MIT en Boston, Estados Unidos, en 1999, como uno de los actos conmemorativos de la fundación de *Technology Review*

RENÉ TUJERINO



Modelaje con
sello puma.
Fotos: Juan
Antonio López.

Prendas de vestir inspiradas en el patrimonio universitario

En el Palacio de Minería, pasarela y premiación
del certamen Más Allá de las Texturas

El Palacio de Minería fue el escenario donde se presentaron 77 atuendos confeccionados por jóvenes universitarios, como parte del Noveno Certamen de Prendas de Vestir El Patrimonio de la UNAM... Más Allá de las Texturas.

En medio de la noche, los modelos desfilaron por el entramado; portaron vestidos, conjuntos y trajes inspirados en el patrimonio artístico de esta casa de estudios.

El proyecto surgió como una iniciativa de un grupo de alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración que deseaban un ejercicio de la materia de Mercadotecnia. A partir del trabajo conjunto, se organizó el concurso.

Desde su primera edición logró la aceptación de los estudiantes; ello se demuestra con los más de 150 diseñado-



res y modelos que se inscribieron ahora. Se hizo evidente la creatividad, que echó mano de telas, hilos, listones, zurcidos, estoperoles, colores y alambres.

Organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, convocó a estudiantes de la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado.

Mejores atuendos

El jurado otorgó el primer lugar en la categoría de Mejor Prenda al diseño de Adriana Olivares Guizar y Julio Hiram González Moreno, del segundo semestre de la carrera de Diseño Industrial, en Ciudad Universitaria.

Su vestido, denominado *Roni*, es de una pieza, con cinturón, *stiletos* y cartera de mano. Para su manufactura se emplearon forro Florencia y tul bordado de color arena, cristal bohémico en tonos rojo escarlata y

ámbar oscuro, así como cableado flexible de neón azul rey.

El motivo de esta inspiración, modelada por la misma Adriana Olivares, fue *Xipe Tótec- Un Faro de México*, instalación luminica del artista Thomas Glassford ubicada en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

El reconocimiento en la categoría a la Mejor Prenda que Refleja la Identidad Universitaria fue para el diseño mostrado por una de sus autoras: Paulina Jiménez Elías, inspirado en el mural del potosino Francisco Eppens en la Facultad de Medicina.

El atuendo recibió el nombre de *Diosa mestiza* y en su confección participaron también Martha Patricia Méndez Garay, Iliana Arlenziú Ortiz López, Dania Pacheco Picaso y Karen Reyes Farfán, todas alumnas del segundo semestre de la carrera de Diseño y Comunicación Visual de la Universidad Insurgentes, plantel Xola.

Originalidad y accesorios

La creación de Carlos de Jesús Pérez Gutiérrez, de la Facultad de Psicología, y de Dulce Ivonne Robles Bermúdez, de Diseño y Comunicación de la Escuela Nacional de Artes Pláticas, fue distinguida por la Originalidad en el Diseño.

La modeló Jacqueline Mayte Robles Bermúdez y se tituló *Geometría emocional*.

Se trata de talle y falda inspirados en dos esculturas de Enrique Carbajal, mejor conocido como Sebastián: la que se encuentra en el Instituto de Investigaciones Estéticas, y una más reciente, a un costado de la Estación de Bomberos de Ciudad Universitaria.

La prenda de Martha Yomara Valencia, Atziri Escobar Escudero y Nuria Irasema Interiano Pomares, del cuarto semestre de Diseño Gráfico en la FES Acatlán, fue considerada el Mejor Accesorio.

Es un traje negro con camisa blanca. Lo modeló Hugo César Herrera Díaz, y fue inspirado en la escultura *La espiga*, del oaxaqueño Rufino Tamayo.

El jurado, conformado por José Daniel Manzano Aguila, director de la ENAP; Eugenia García Robles, del Instituto Nacional de Bellas Artes, y Osvaldo Archundia Gutiérrez, coordinador de la carrera de la FES Cuautitlán, otorgó seis menciones honoríficas. Entre otros, acudió al evento Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad.

Participaron el grupo de danza La Mafia Flamenca, el conjunto de jazz Los Red Clover Orkestar, y el ensamble de metales Brass Street Boys. *g*

RAÚL CORREA





El virus afecta a la industria porcina.

Premio Canifarma en Desarrollo Tecnológico a María Urban

En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estudia el AG, nuevo agente antiviral

María Zaida Urban Morlán, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, fue reconocida con el Premio de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) Veterinaria 2011, en la categoría de Desarrollo Tecnológico, por sus estudios sobre un nuevo agente contra el virus del síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRS, por sus siglas en inglés).

La distinción fue otorgada a la integrante del Laboratorio de Virología y Microbiología de las Enfermedades Respiratorias del Cerdo de la unidad multidisciplinaria, por la investigación "Evaluación del ácido glicirricínico (AG) como nuevo agente antiviral contra el virus de PRRS: formulación de nanopartículas poliméricas que contienen este activo".

El AG ha sido utilizado en la medicina tradicional de varias culturas por sus propiedades como analgésico, expectorante, tónico y antialérgico, entre otras, explicó la universitaria.

Su aplicación antiviral se ha indagado desde el siglo pasado, en el virus de inmunodeficiencia humana (VIH/sida), influenza tipo A, herpes, síndrome respiratorio agudo severo, dengue, encefalitis japonesa, fiebre amarilla y Epstein-Barr, entre otros. Estos estudios demuestran que este ácido ejerce su acción a dosis más o menos bajas.

Urban Morlán subrayó que, por esta característica, debe probarse su efectividad para contrarrestar el PRRS. Su principio activo tiene, entre otras ventajas, ser de origen natural, al extraerse de la planta *Glycyrrhiza glabra*, incluida por la Food and Drug Administration de Estados Unidos en la lista de productos GRAS (Generalmente Reconocidos como Seguros).

Además, es relativamente económico. Su alta solubilidad acuosa lo hace atractivo para su formulación en diferentes presentaciones farmacéuticas y, al ser hidrosoluble, se puede evitar el uso de vehículos orgánicos, que resultan más tóxicos.

En la investigación se propone el empleo del AG, incluido en acarreadores de nanopartículas administrados por vía pulmonar, para el tratamiento del PRRS. El área superficial de los pulmones es extensa, lo que favorecería su absorción.

La aspersión de las formulaciones y subsecuente inhalación facilita el suministro de este medicamento por la sencillez que el proceso representa. También se evita la manipulación del animal y, al contrario de las inyecciones, los tejidos en los que se aplica el medicamento no presentan daño o lesión.

Por la relevancia de la técnica en el sector de salud veterinaria, el protocolo está en proceso de patente, al ser la primera ocasión que el ácido glicirricínico es evaluado para inhibir la replicación del virus, que impacta a la industria porcina en México y el mundo. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

De esto y aquello

Reconocimientos al Mérito Académico

Como parte de las celebraciones del Día del Maestro, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) entregó la Medalla al Mérito Académico y diploma a 30 distinguidos universitarios de diferentes áreas, por su destacada labor en beneficio de esta casa de estudios. El acto fue encabezado por el rector José Narro Robles y la secretaria general de esa asociación, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano.



Feria del libro

Con la asistencia de aproximadamente 10 mil visitantes, y una oferta de más de tres mil títulos disponibles en un conjunto de 30 mil ejemplares, que se ofrecieron a la comunidad universitaria con un descuento de hasta 70 por ciento, se realizó la XI Feria del Libro de la Torre II de Humanidades.

Por el éxito alcanzado en años previos se incrementó la oferta del acervo, con la incorporación del fondo editorial de las entidades universitarias adscritas al Subsistema de Humanidades. Así, en la explanada de *Las Islas* se exhibieron libros, videos, publicaciones periódicas y digitales, relacionados con esa disciplina.

En la inauguración, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, se refirió a la calidad y relevancia de las investigaciones publicadas por las entidades participantes, y el esfuerzo conjunto para poner al alcance de alumnos y personal académico el conocimiento que se ha producido en la UNAM.

Asimismo, reconoció al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades –que impulsó el proyecto, junto con entidades académicas de la Torre II de Humanidades y la Coordinación de Estudios de Posgrado– por la organización de este evento en los últimos 11 años.

LETICIA OLVERA

José Franco López, director general de Divulgación de la Ciencia e investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM, tomó posesión como presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

En la misma ceremonia, una universitaria de esta casa de estudios fue distinguida con el Premio Weizmann, y tres más con los premios de la Academia a las mejores tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2011.

En el evento, realizado en el Auditorio Galileo Galilei de la AMC, Mariana Saucedo García, egresada del posgrado en Ciencias Bioquímicas de la Facultad de Química, obtuvo el Premio Weizmann a la mejor tesis de doctorado en el área de Ciencias Naturales, por el trabajo "La muerte celular programada de Arabidopsis inducida por la FB1 requiere de la acumulación de bases de cadena y de la señalización medida por la MPK6".

En cuanto a los reconocimientos de la Academia, Eduardo Valentín de la Parra Trujillo, alumno del doctorado en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas, fue distinguido en el área de Ciencias Sociales por la investigación "Las restricciones al derecho de explotación: un estudio de derechos de autor y derechos fundamentales".

A su vez, la tesis "Iglesias Kirishitan: el arte de lo efímero en las misiones católicas en Japón (1549-1639)", de Rie Arimura Kamimura, del posgrado en Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, y el trabajo recepcional "Las formas del tiempo; tradiciones cosmográficas en los calendarios del México central", de Ana Guadalupe Díaz Álvarez, egresada del mismo doctorado, fueron reconocidos en el rubro de Humanidades.

Al asumir la presidencia de la AMC, Franco López aseveró, en ceremonia en la que

José Franco López, al frente de la Academia Mexicana de Ciencias

Mariana Saucedo, de la Facultad de Química, Premio Weizmann a la mejor tesis de doctorado en Ciencias Naturales



El nuevo titular de la AMC y la alumna galardonada. Fotos: Benjamín Chaires.

estuvo el rector José Narro Robles, que la ciencia y la tecnología en el país son simultáneamente una realidad y una promesa. "Realidad, porque gracias al esfuerzo de varias generaciones de hombres y mujeres talentosos hoy contamos con investigadores en todos los campos, y su calidad es comparable a la de naciones avanzadas".

La labor realizada durante varias décadas por estos especialistas ha brindado un buen número de beneficios a nuestro territorio, y lo ha dotado de una infraestructura sólida para hacer ciencia y desarrollar tecnología, dijo.

La ciencia, sostuvo, cumple funciones sociales en muchos rubros: para la creación de nuevos conocimientos que, por un lado, nutren el acervo de saberes de la humanidad, pero por otro, se ha convertido en uno de los más importantes motores de la actividad económica.

"De igual relevancia es su papel en la educación, porque genera los fundamentos transmitidos durante la formación primaria y dota de planes de estudio a los niveles profesionales y de posgrado."

Si bien su desarrollo en el país y la calidad de sus contribuciones son una realidad, al mismo tiempo

continúan como una promesa. "Pese a los esfuerzos de muchas generaciones, los grupos de investigación nacionales se mueven con grandes limitaciones en casi todos los frentes", recalcó.

Hace falta una industria que se vincule al sector académico, que sea fuerte y tenga visión de futuro. "La triada ciencia, tecnología e innovación es una palanca de progreso y México cuenta con una base sólida para usarla; además, se requieren políticas de vinculación del sector académico con las empresas interesadas", enfatizó.

Una política sustentable

En su oportunidad, Enrique Villa Rivera, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, consideró que una política sustentable en la materia debe basarse en la consolidación de las capacidades para generar conocimiento, en la creación de nuevas universidades, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación.

En tanto, José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Educación Pública, opinó que las tesis ganadoras hacen importantes aportaciones al campo de la física aplicada, la

bioquímica, la ingeniería eléctrica, los derechos de autor, los estudios sobre identidad cultural e historia del arte.

"Son trabajos que confirman el peso específico de los posgrados como motores para el desarrollo económico y cultural de México", apuntó.

En el evento estuvieron Arturo Menchaca, presidente saliente de la AMC; René Asomoza, director del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, y Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana.

También, Javier Gardiagno, presidente de El Colegio de México; Juan Pedro Laclette, coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; Martín Kushner, presidente de la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, y Jorge Flores Valdés, coordinador general del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, entre otros. *g*

México es el tercer país con mayor biodiversidad en el planeta, lo que representa el compromiso de conservar un gran número de especies de mamíferos, aves, reptiles, plantas, animales invertebrados, peces y anfibios, entre otros seres vivos, según datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Esta riqueza natural convierte a nuestra nación

CRISTÓBAL LÓPEZ

Además, realizan análisis de los bosques mexicanos; para preservar los perritos llaneros y los pastizales de Janos, Chihuahua; en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), y en la Selva de Los Tuxtlas, entre otros.

Un país megadiverso

La especialista recordó que México ocupa el tercer lugar mundial en mamíferos, con más de 500 especies; en aves, la

una proporción de endémicas de 57 por ciento y 65 por ciento, respectivamente, y los mamíferos, de 32 por ciento.

México se ubica en la tercera posición de entre las 12 naciones megadiversas del planeta, sólo detrás de Estados Unidos y Colombia. En conjunto, albergan entre 60 y 70 por ciento de la diversidad conocida en la Tierra. Casi en su totalidad, todos los tipos de vegetación terrestres se encuentran en el país, y algunos ecosistemas, como los humedales de Cuatro Ciénegas, en Coahuila, sólo se hallan aquí.

Debe contrarrestarse el deterioro por contaminación y cambio climático

en uno de los pulmones del mundo, refirió Gabriela Jiménez Casas, del Instituto de Ecología.

Por ello, debe contrarrestarse el deterioro por contaminación y cambio climático. "La iniciativa para conmemorar el Día Internacional de la Diversidad Biológica, que se celebra mañana, nos recuerda la trascendencia de conservarla, en los ámbitos nacional y global, por su importancia para subsistir. La desaparición de una especie afecta a todas las demás, hasta llegar a los seres humanos y su entorno", explicó.

Aunque haya procesos naturales de extinción, los humanos no deberíamos contribuir a ello, señaló la responsable del Programa de Difusión del Instituto de Ecología.

Entre estas iniciativas, es urgente detener el tráfico ilegal de plantas y animales exóticos, evitar la introducción de especies en regiones ajenas a su hábitat natural, con el propósito de mantener los procesos de evolución intactos en cada ecosistema, contrarrestar la deforestación y eliminar la contaminación.

En este ámbito, es esencial la investigación básica. Los estudios relacionados con seres vivos permiten generar conocimiento acerca de sus características, interacciones y posibles beneficios para el ser humano, como el descubrimiento de medicamentos a partir de ciertas plantas, destacó.

Al respecto, informó que los integrantes del Instituto son responsables de proyectos orientados a ese objetivo, como el programa de educación para la protección de los murciélagos migratorios y mexicanos y la estrategia nacional de conservación del jaguar.

Preservar su biodiversidad, una obligación de México



Esencial, la investigación de los seres vivos.

octava posición, con más de un millar; en plantas vasculares, como árboles, arbustos y matorrales, se ubica en el quinto puesto, con unos 23 mil 500; en reptiles, en el segundo, con más de 800. La diversidad se caracteriza por estar compuesta de un gran número de endémicas, es decir, exclusivas del territorio.

Cincuenta por ciento de plantas —unas 15 mil especies— que crecen aquí son de este tipo, es decir, si desaparecieran en México, lo harían en todo el planeta. Los reptiles y anfibios tienen

Dicha condición es resultado de la topografía y geología, así como de la variedad de climas y microclimas. Asimismo, la ubicación coloca a nuestro territorio como unión de dos regiones biogeográficas, la Neártica y la Neotropical, lo que significa que aquí han evolucionado especies de distinta afinidad ecológica y geográfica.

Respecto a la diversidad genética, no hay mucha información, pues el número de estudios es pequeño. Por la extensión territorial, no es de extrañar que muchas presenten una considerable variabilidad, aunque también se han detectado algunas que tienen una muy baja y requieren de cuidado especial.

La efeméride

El 20 de diciembre de 2000, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas decretó el 22 de mayo como el Día Internacional de la Diversidad Biológica, para difundir información, promover su protección y estimular a las organizaciones, instituciones académicas, legisladores, empresas y ciudadanos a tomar medidas directas para reducir la pérdida constante de la biodiversidad global y local.

De acuerdo con la instancia, entre 1970 y 2000 se ha perdido 40 por ciento de especies en el mundo. El consumo no sustentable continúa a la par de las exigencias por más recursos, que rebasan en aproximadamente 20 por ciento la capacidad biológica del planeta, en un contexto donde 70 por ciento de la población pobre del mundo vive en zonas rurales y depende directamente de la biodiversidad para su bienestar y supervivencia. *g*

Dinamismo, característica de los sistemas de salud

Son capaces de adaptarse a las necesidades que surgen día a día: Guillermo Soberón



El exrector.

DESDE su creación, los sistemas de salud se han caracterizado por tener un gran dinamismo que les permite adaptarse a las necesidades que surgen día a día, afirmó Guillermo Soberón Acevedo, quien fue rector de la UNAM de 1973 a 1981.

En su intervención en el ciclo Una Agenda para el Siglo XXI. Visiones y Propuestas Universitarias, organizado por profesores y alumnos de la asignatura Regiones Socioeconómicas, que se imparte en la Facultad de Química, señaló que gracias a ello hoy en día se hacen diagnósticos más tempranos, hay más recursos terapéuticos y, en consecuencia, la demanda de servicios de salud es mayor.

Debe considerarse que la equidad es una condición esencial para el cuidado de la salud, es

decir, deben aplicarse los recursos donde los requerimientos sean mayores, dijo.

Sistema inequitativo

No obstante, el sistema siempre se ha caracterizado por ser inequitativo debido, entre otros factores, a que está segmentado, reconoció al dictar la conferen-

cia La Respuesta Social Organizada en la Sustentabilidad de la Salud y el Bienestar de las Poblaciones.

Al respecto, refirió que según la literatura hay cuatro tipos de elementos que determinan en mayor medida el nivel de salud de las personas y grupos poblacionales: el aparato biológico genético, el medio ambiente,

las patologías producto del efecto del comportamiento humano y la respuesta social organizada, es decir, todo lo que la colectividad aporta en recursos para contender contra las enfermedades.

En los aparatos nacionales se encuentran los elementos que pueden hacer que los recursos aportados se empleen de manera concertada y eficiente, indicó en el Auditorio "A" de la Facultad de Química.

Más allá del contenido de dichos recursos, está el cómo organizarlos para que se fusionen eficientemente en todo lo que a la salud concierne.

Los sistemas nacionales en este campo han sido un tema de gran auge en muchos países, y es además un área en donde se han introducido innovaciones para que se maneje con eficiencia y calidad, apuntó el exrector.

Por ejemplo, avances como el descubrimiento de los sueros orales y los antibióticos disminuyeron considerablemente la mortalidad infantil, y ahora se buscan las mejores formas de combatir afecciones que son propias de la edad avanzada, prosiguió Soberón.



El director de Química Jorge Vázquez con los profesores titulares, Hortensia Santiago, José Narro, Carlos Amador y estudiantes de la materia Regiones Socioeconómicas.



Pedro Gallo.

Asimismo, agregó, han surgido paradigmas que permiten tratar grupos poblacionales, como medicina preventiva, promoción y educación para la salud y radiodiagnóstico.

Aunque hay limitaciones, en estos años se ha tenido capacidad de respuesta, y prueba de lo anterior son las contingencias que se han enfrentado, como el terremoto de 1985, la contaminación de leche por el accidente nuclear de Chernóbil, la irrupción del cólera, el repunte del paludismo en 1986 y, más recientemente, el virus de la influenza AH1N1, ejemplificó.

En el presidium también estuvieron el rector José Narro Robles, profesor titular de la asignatura; Jorge Manuel Vázquez, director de la Facultad de Química, y Valeria Morales, Jonathan Castelán, Pedro Gallo y Juan José Juárez, alumnos de la asignatura y organizadores de la conferencia.

Profesionales íntegros

Al hacer la presentación del ciclo, Jonathan Castelán mencionó que él y sus compañeros asumen el compromiso de volcar los conocimientos adquiridos en el evento “para el engrandecimiento del país que tanto necesita profesionales íntegros y dedicados a buscar el bienestar de México”.

El tema de esta sesión, remarcó, es de gran importancia porque la salud ha sido una preocupación constante en todas las sociedades y culturas, y sin duda, está relacionada con el bienestar social e individual.

Semblanza

Pedro Gallo fue el encargado de leer la semblanza del exrector. Guillermo Soberón realizó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM.

Es miembro de diversas sociedades científicas en México y el extranjero. Ha sido profesor e investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue investigador en el Instituto Nacional de la Nutrición (1956-1965); director e investigador en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (1965-1970) y coordinador de la Investigación Científica.

En el sector público fue coordinador de los Servicios de Salud de la Presidencia de la República, secretario de Salud, y coordinador del Consejo Consultivo de Ciencias; asimismo, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional para el Genoma Humano, secretario ejecutivo o presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética. Fue presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud y del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica.

Ha recibido 11 doctorados *Honoris Causa* y ha sido merecedor de diversas condecoraciones. Tiene más de 140 trabajos, 20 libros, y más de 450 comunicaciones formales y conferencias en éste y otros países. *J*

“Aunque hay limitaciones, en estos años se ha tenido capacidad de respuesta y prueba de ello son las contingencias que se han enfrentado”

LAURA ROMERO

Por intereses económicos, en el mundo han ocurrido cambios en el paradigma de la medicina, que ha pasado de ser una profesión científica y de gran proyección social, a una organizada como una industria, afirmó Octavio Rivero Serrano, exrector de la UNAM.

La de tipo privado tiene interés en el enfermo, aunque también en una inversión redituable del “negocio”. Por fortuna, la industrialización y el contagio del “interés económico” es menor en el medio mexicano que en otros países.

En la Facultad de Química expresó que en Estados Unidos los grandes consorcios de medicina administrada proveen de servicios a los habitantes, aunque con cuotas muy elevadas; en tanto, en México hay quejas por incumplimiento en el pago de los seguros médicos privados.

En nuestro territorio, el crecimiento de los hospitales privados se debe a que el Estado no ha cumplido con su obligación de brindar atención a todos los habitantes. “Se trata de magníficos centros, aunque también de grandes negocios”, consideró el exdirector de la Facultad de Medicina.

Durante la conferencia De la Anatomía de Vesalio a la del Genoma Humano. 490 Años de Medicina Científica, recordó que las bases de la práctica clínica en la era precientífica sólo se referían a destrezas. Es decir, el médico era diestro en curar una herida, en tratar de encontrar la razón y el tratamiento de una enfermedad, aunque sin mayores conocimientos. La relación médico-paciente curaba en una época en que los recursos terapéuticos eran muy pobres.



Luis Fernando Ruiz.

Después vinieron los conocimientos biomédicos. El saber evolucionó desde el siglo XVI hasta la actualidad, inició por la anatomía y la anatomía patológica, hasta llegar a la inmunología, bioquímica, farmacología, citología exfoliativa, biología molecular y genética.

En el ciclo organizado por profesores y alumnos de la materia Regiones Socioeconómicas, que se imparte en la Facultad de Química, Octavio Rivero añadió que las destrezas también evolucionaron, desde la entrevista con el enfermo y la exploración física en la época de Hipócrates, hasta el estetoscopio y el baumanómetro a inicios del siglo XIX; el oftalmoscopio, los rayos X, los endoscopios rígidos, exámenes de laboratorio, estudios de gabinete, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, tomografía por emisión de positrones y los estudios de genética, todo ello en los últimos 50 ó 60 años.

La estructura de la actuales mucho más sólida, con mayor profundidad de los conocimientos que permite prevenir padecimientos en el niño y el adulto, y la sanación de males que antes eran incurables, como muchos tipos de cáncer. Gracias a ello, el promedio de vida se ha prolongado.

No obstante, la tendencia de la globalización ha ido con la de privatizar la salud y la educación debido a intereses económicos. “La medicina convertida en industria pierde por completo su sentido”, sentenció.

En un país como el nuestro, con más de la mitad de los habitantes en pobreza, es imposible acceder a ambos bienes necesarios si no los provee el Estado, dijo ante el rector José Narro y Jorge Vázquez Ramos, director de la Facultad de Química.

Actualmente se habla de pasar de la medicina curativa a la preventiva, como en el caso de los padecimientos crónico-degenerativos. Aunque, señaló, la prevención no pasará de ser un *slogan* de precampaña política si no hay medicina de contacto primario extendida a todos los habitantes de nuestro territorio, opinó.

Destacó también que en México no es necesario crear un solo organismo de atención médica, es favorable que existan todos, si ofrecen exactamente lo mismo, con similar nivel de calidad, de satisfactores y accesibilidad.

En tal sentido, sugirió iniciar con un programa igualitario que proporcione medicina general de calidad idéntica en todos los organismos. El desafío actual en el ámbito regional es la cobertura: que todos tengan atención primaria.

Luis Fernando Ruiz Bravo, alumno del curso y organizador de la conferencia—junto con Lorena Zulueta Santoyo, María Elimar Torres Osorio y Álvaro Hernández Rivera—, leyó la semblanza del conferenciante.

La carrera de Octavio Rivero inició en el Hospital General de México de la Secretaría de Salud, donde llegó a ser jefe de la Unidad de Neumología. Asimismo, fue subdirector médico en esa instancia.

Ha desempeñado funciones académicas y administrativas, entre las que destacan la de director de



El exrector.

Fotos:
Víctor Hugo
Sánchez.

Por intereses económicos cambia el paradigma de la medicina

La disciplina ha pasado de ser una profesión científica y de gran proyección social, a una organizada como industria, dijo Octavio Rivero

la Facultad de Medicina, de 1977 a 1981, y rector de la UNAM, de 1981 a 1985, así como embajador de México en Roma, de 1986 a 1988, y secretario del Consejo de Salubridad General de la Secretaría de Salud, de 1995 a 2011. *J*



Maricarmen Guadarrama.

Conclusiones

Finalizó el Ciclo de Conferencias Una Agenda para el Siglo XXI. Visiones y Propuestas Universitarias, organizado por los profesores y alumnos de la materia Regiones Socioeconómicas que se imparte en la Facultad de Química.

El objetivo del encuentro fue crear conciencia acerca de diversos temas de actualidad. La alumna Maricarmen Guadarrama Solís fue la encargada del mensaje de clausura y relatoría, en la que los jóvenes resumieron:

- Ser universitario significa tener la iniciativa para cuestionar y proponer soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad actual; tener la capacidad de plantear opciones que lleven a un futuro más prometedor.
- Se abarcaron temas que incluyen el papel de México en la economía global, los retos que enfrenta y las oportunidades que tiene, así como la importancia de un crecimiento económico sostenido.
- Se analizó la relevancia de la sustentabilidad y su relación con la arquitectura y la optimización de los recursos naturales.
- Se estudió el presente y el futuro de la energía en el país y las diversas propuestas de innovación y desarrollo que se requieren para el sector, así como para impulsar el uso de las renovables.
- Se determinó la importancia de la biotecnología, sus usos y aplicaciones, así como el potencial que se espera desarrollar en el futuro próximo.
- También se analizó el papel de las instituciones de educación superior frente al proceso de globalización, su importancia, los aspectos que deben mejorarse, y su vínculo con el desarrollo y la nueva economía basada en el conocimiento.
- En materia de salud se informó acerca de la importancia de la medicina preventiva, de la educación y su promoción, así como de las mejoras necesarias para tener servicios más equitativos.
- Asimismo, se analizó la salud en un contexto globalizado, la estructura actual de la atención médica y la que corresponde al sector público en México.
- Comprender el futuro y plantear las posibilidades para su concreción exige la multidisciplinaria, que se tome en cuenta la relación entre ciencia y tecnología y las demandas sociales, y encauzar el conocimiento en pro del desarrollo del país y de la humanidad.

Concluyó encuentro sobre *rankings* internacionales

Cincuenta y cinco rectores de universidades latinoamericanas reflexionaron sobre impactos y límites de dichas mediciones



Rubén Hallu (Argentina).



Víctor Pérez (Chile).



Imanol Ordorika (UNAM).



Simon Marginson (Australia).

Los 55 rectores reunidos en torno al Encuentro Las Universidades Latinoamericanas ante los Rankings Internacionales: Impactos, Alcances y Límites, plantearon en la Declaración Final del Foro, la necesidad de considerar las mediciones internacionales, aunque sin supeditar las propias responsabilidades sólo para tener un mejor desempeño en esas clasificaciones.

Durante dos días, los representantes de universidades, encargados de los propios indicadores y expertos –casi dos centenares– establecieron que los actuales *rankings* no incorporan las aportaciones de cada centro educativo latinoamericano y, particularmente, resaltaron las limitaciones metodológicas de las mediciones. Entre esas condicionantes, también refirieron para su elaboración la concentración casi exclusiva en publicaciones científicas en inglés.

En el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, los expertos propusieron que ante

esas circunstancias debe reconocerse la diversidad institucional y tomar en cuenta las diferentes misiones y objetivos de las instituciones latinoamericanas, y proporcionar información precisa acerca de las fuentes empleadas para la clasificación, así como sobre los datos generados por cada fuente.

Ceremonia inaugural

En la sesión inaugural, Rubén Hallu, rector de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, reconoció que las instituciones de educación regionales están en contra de algunos criterios de valoración que las colocan en posiciones de baja visibilidad en el ámbito internacional.

integral de ciudadanos críticos, y no exclusivamente de profesionales; personas con capacidad de enfrentar de manera autónoma y responsable los problemas que nos acechan, y proponer e implementar soluciones a ellos.

Por su parte, al hacer la declaratoria inaugural, el rector José Narro Robles advirtió que las universidades no están en contra de los indicadores, aunque es necesario que midan la realidad. “Queremos y buscamos ser mejores, pero sin perder nuestra identidad, somos diferentes porque nuestras sociedades también lo son”, expresó.

Explicó que para la mayoría de las instituciones de la región, la docencia es fundamental, ocupa gran parte de esfuerzos y recursos, aunque no se puede cerrar los ojos frente a la baja cobertura: 38 por ciento como promedio, aunque muchos países, entre ellos México, todavía están por debajo.

El encuentro se transmitió en vivo por *webcast* y por medio de la Televisión Educativa Iberoamericana, señal que llegó a más de 50 televisoras educativas y a cerca de 70 universidades de la región.



Aspecto de la inauguración. Fotos: Benjamín Chaires, Fernando Velázquez y Víctor Hugo Sánchez.



Jorge Allende (Chile).

Comparaciones regionales

Las clasificaciones internacionales no ayudan a las universidades de América Latina, al no incluir la mayoría de las actividades más valiosas que éstas desempeñan en la región. Por ello, es necesario modificarlos con enfoques regionales más constructivos, estableció Simon Marginson, del Centro de la Universidad de Melbourne, Australia.

En la conferencia magistral *Global University Rankings: The Strategic Issues*, el especialista recomendó que los sistemas se comparen entre sí, y no con los indicadores principales en el ámbito global.

En los comentarios a la presentación, Humberto Muñoz, del Seminario de Educación Superior de la UNAM, señaló que el problema de estas mediciones radica en los objetivos con los que se utilizan, vinculados al mercado, que trata de reducir todo a dinero y ganancias. Establecen jerarquías entre las universidades y las obligan a competir entre ellas, con la premisa de que existen mejores y peores, respecto de un modelo único, aseguró.

Posteriormente, en el panel *Presencia e Impacto de los Rankings en las Universidades de América Latina*, Jorge Allende, de la Universidad de Chile, señaló que los catálogos presentan un cuadro muy parcial de lo que hace realmente cada institución, lo que afecta su financiamiento.

En su oportunidad, Felipe Martínez Rizo, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes,



Héctor Hernández (UNAM).

consideró que por las limitaciones metodológicas de los *rankings*, su impacto es negativo. El simplismo de la visión que ofrecen sobre la calidad de las universidades lleva a decisiones superfluas con el propósito de alcanzar mejores posiciones.

Imanol Ordorika, titular de la Dirección General de Evaluación Institucional de la UNAM, y coordinador del encuentro, sostuvo que las universidades de América Latina cumplen funciones que podrían ser consideradas por las evaluaciones globales.

La preservación del castellano y del portugués, la capacidad de combinar producción de conocimiento para la circulación internacional, con la realizada para



Humberto Muñoz (UNAM).

atender problemas nacionales, con influencia en políticas públicas; la difusión y creación de bienes culturales y la incidencia de cada institución en cada nación pueden ser medidos, expuso.

Proceso globalizador

Lo imperativo en su elaboración obedece a que la educación superior ha ingresado a un proceso ineludible de globalización al contar con nueve millones de estudiantes fuera de sus naciones de origen, manifestó Phil Baty, de *Times Higher Education*, revista británica que publica anualmente el *QS World University Rankings*.

Para la elaboración del estudio global, precisó que se analizan anualmente hasta 50 millones de menciones científicas de todas latitudes. “En los últimos cinco años, las matemáticas son el asunto menos tratado en artículos calificados”, apuntó.



Ignacio Mantilla (Colombia).



Ben Sowter (QS University).

Al intervenir en el panel *Los Rankings Internacionales. El Punto de Vista de sus Responsables*, Félix de Moya, de *The SCImago Institutions Rankings*, dijo que uno de los grandes problemas de estas

mediciones es que son consideradas como si fueran todo lo que hay que decir de las universidades.

“Esta obsesión clasificatoria que tenemos los humanos, ha llevado a comparar instituciones que nada tienen en común, para éstas, es más provechoso caracterizarlas que ordenarlas”. Agregó que la organización que representa, analiza el trabajo de mil 500 universidades, donde la de Harvard continúa con un impacto a la alza.

“La web es el principal instrumento de internacionalización de la enseñanza en el mundo”, comentó Isidro Aguillo, de *Webometrics*, quien señaló a la UNAM como la institución líder de habla hispana en educación a distancia. “Nuestras mediciones como centro público de investigación en



Phil Baty (Gran Bretaña).

Europa contienen el escrutinio de 20 mil 300 universidades en el mundo, es el más incluyente de instituciones latinoamericanas”, refirió.

En el panel moderado por Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de esta casa de estudios, Ben Sowter, de *QS University Rankings*, destacó que según la más reciente clasificación sobre las ciudades con mayor preferencia para cursar la educación superior, el Distrito Federal se ubica en el sitio 31 de las predilectas de los educandos en el ámbito global.

Problemas metodológicos

En el panel *Los Rankings Internacionales: Problemas Metodológicos*, moderado por José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, y presidente de la



Academia Mexicana de Ciencias, Paul Wouters, de Leiden University (Países Bajos), expresó que la ciencia de las clasificaciones es deficiente. No obstante, se han institucionalizado como una forma de pensar, y eso lleva a su uso incorrecto. Los globales, consideró, serán reemplazados por formas institucionalizadas de mediciones estadísticas.

Jane Margaret Russell Barnard, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de esta casa de estudios, explicó que los *rankings* son posicionamientos, no propiamente evaluaciones. Propuso más estudios acerca del comportamiento de la ciencia en América Latina; "crear un observatorio de esa actividad en nuestros países, que incluya la producción total de calidad, tanto nacional como internacional, y citas, así como implementar un sistema para nuestras instituciones, que tome en cuenta las características particulares de la región".



Paul Wouters (Países Bajos).

En tanto, la académica de la Universidad de Buenos Aires, Hebe Irene Roig, señaló que los indicadores constituyen una forma de evaluación, pero también de *marketing*. Aunque no sea su intención, su incidencia en los medios de comunicación y la opinión pública funciona como forma de publicidad.

En el panel Experiencias Latinoamericanas para Mejorar la Visibilidad de sus Universidades. Presentación de Casos, moderado por Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, Roberto Rodríguez, subdirector de Evaluación Institucional de esta casa de estudios, destacó que el programa Toda la UNAM en Línea (TUL), plataforma de acceso público, abierto y gratuito a los recursos, productos y servicios de la institución, representa una postura de vanguardia en materia de transparencia y rendición pública de cuentas.

Sistemas indispensables

Por su parte, Pedro Henríquez Guajardo, director del Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, planteó que el establecimiento de sistemas de información ordenados, simples, claros, flexibles y fiables acerca del funcionamiento de las instituciones de educación superior es indispensable para una correcta y eficaz asignación de recursos.

Abel Packer, coordinador del programa Biblioteca Científica Electrónica en Línea (SCIELO, por sus siglas en inglés), recordó que los recursos de la plataforma están

disponibles en toda la región, por ser un bien público. Para ampliar su oferta, ahora incluye un índice de libros, con una colección inicial de 200 títulos, proporcionados por las instancias de ese país: Editora de la Universidad Federal de Bahía, Editora de la Universidad Estadual Paulista, y Editora Fiocruz.

Clausura

La atención en la educación de los jóvenes es un tema central para América Latina, por lo que no habrá una salida adecuada hacia nuestra región sino la otorgamos nosotros mismos, consideró Rubén Eduardo Hallu al intervenir en la sesión de clausura. No hay soluciones universales, y deben particularizarse de acuerdo con cada país del continente.

A su vez, Ignacio Mantilla manifestó que los *rankings* "ofrecen panoramas complejos con múltiples aristas, donde la sobre simplificación de los datos no refleja la variedad de las actividades de las instituciones", puntualizó. La educación pública debe ser el máximo instrumento de equidad social y tiene la responsabilidad histórica de convertirse en el motor de la integración latinoamericana.

En el panel Las Universidades Latinoamericanas ante los Rankings, Víctor Pérez Vera dejó en claro que no se requieren estos instrumentos de estratificación para saber que la educación en varias instituciones no es óptima. "La cuna de las inequidades está en la educación básica, ¿qué sentido tiene que países desarrollados tengan las mejores universidades

si implementan métodos de enseñanza equivocados?, preguntó. También, externó que los problemas en América Latina no se solucionarán con más ciencia y tecnología, sino con el desarrollo de pensamiento crítico en los estudiantes.

Poco antes de clausurar el foro, José Narro indicó que las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe están lo suficientemente maduras para emprender la construcción de una verdadera carretera del conocimiento en la región, una auténtica autopista para la movilidad de nuestros alumnos.

Al referirse a la situación que vive la zona, Narro Robles advirtió que de los 106 millones de jóvenes de 15 a 24 años que viven en América Latina, 22 millones no trabajan ni estudian, y la mayoría de ellos pertenece a los sectores menos favorecidos en lo económico, cultural y social. *g*

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO / CRISTÓBAL LÓPEZ / LEONARDO FRIAS



Abel Packer (Brasil).



Jane Margaret Russell (UNAM).



Hebe Irene Roig (Argentina).



Isidro Aguillo (Webometrics).



Pedro Henríquez (Unesco).

Las migraciones pueden ocasionar estados depresivos

El psiquiatra italiano Leonardo Montecchi considera a la movilidad un aspecto dominante

Los proyectos migratorios constituyen una parte de la identidad de las personas, y aunque se van de su país de origen en busca de un nuevo plan de vida o mejores condiciones económicas, este evento puede ocasionar crisis que derivan en estados depresivos e, incluso, agresivos.

Esto manifestó Leonardo Montecchi, psiquiatra italiano, que ofreció la conferencia Salud Mental y Migraciones, como parte del ciclo conmemorativo del segundo aniversario del Centro Internacional de Estudios Multidisciplinarios Italia-México, SC, organizado en la UNAM.

“Cualquier individuo que emigra tiene un proyecto. Huye de una realidad que ya no desea, donde hay problemas económicos, aunque algunas veces es por el deseo de una nueva vida”, indicó el fundador y didacta de la Escuela de Prevención J. Bleger, de Rimini, Italia.

Por ejemplo, mencionó, al escuchar las historias de vida de quienes atraviesan el Desierto del Sahara para llegar a Italia, “hemos podido darnos cuenta que fueron capaces de soportar situaciones demasiado difíciles, como la muerte de personas muy cercanas durante el trayecto”.

Entonces, ello hace pensar que el proyecto migratorio, en un cierto punto, se convierte en una especie de momento interior en la mente de una persona, en su aparato psíquico, que le da una fuerza o capacidad para soportar escenarios extremos.

Asimismo, esta condición se apropia de la personalidad de los viajeros y los guía hasta su destino. “Las ideas sobre proyectos migratorios también sirven para entender el aspecto patológico que se presenta si no logran su objetivo y regresan a sus casas”.



La personalidad de los viajeros. Foto: Fernando Velázquez.

En la sociedad contemporánea, este tema ya no es marginal, propio de un grupo reducido de individuos; más bien es un aspecto dominante. En Italia, por ejemplo, hace 50 años nacer y morir en el mismo país eran dos eventos que estaban necesariamente ligados, pero hoy ya no es así; los movimientos tanto al interior como al exterior se han vuelto muy comunes, refirió.

En 40 años, abundó, se ha visto la desaparición de la sociedad vinculada con la tierra, y ahora el panorama está cada vez menos ligado con la metáfora de *echar raíces*; este cambio es producto de la economía.

Sucede tanto en naciones en desarrollo como en la propia

Italia, porque la gente se va donde encuentra trabajo y mejores condiciones de vida, comentó en el Auditorio Ramón de la Fuente Muñiz del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Se debe considerar que cada civilización tiene un sistema propio, en donde hay un significado a determinadas situaciones y, por lo tanto, siguen un código cultural, dijo.

No obstante, apuntó: “Si los individuos se van con su proyecto migratorio, éste funciona como una fuerza potente de decodificación, y la gente pierde un poco sus referencias. Si ya no tiene identidad, entra en crisis y llega a tener actitudes

violentas, depresión y hasta sentimientos de culpa”.

Quienes van a otro territorio sin saber nada de él, presentan mayores dificultades que si saben algo y, sin duda eso disminuye significativamente la ansiedad.

En su oportunidad, Gerhard Heinze, jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad, expresó que en este ámbito también se presentan problemas relacionados con la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos y Canadá.

Nos interesa conocer qué pasa en el momento en que vuelven, y si no regresan qué alteraciones mentales presentan derivadas de este tránsito a otro país, concluyó. *g*

LETICIA OLVERA

“Si la gente ya no tiene identidad, entra en crisis y llega a tener actitudes violentas”



Premio al Mejor Accesorio



Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



Premio a la Identidad Universitaria



Más de las TEXTURAS



Premio Originalidad en el Diseño



1º Primer Lugar
Mejor Prenda

E LEONARDO HUERTA

El agua está relacionada con la suficiencia alimentaria, ya que evidentemente si no la hay, no se genera producción en el agro. Al respecto, el problema en México es muy grave, y buena parte reside en que sus habitantes "nos acostumbramos a los *bombezos*", dijo Ramiro Rodríguez, del Instituto de Geofísica.

No hay proyectos nacionales a largo plazo, los cuales consideren posibles escenarios extremos para enfrentar sequías o el exceso del líquido por las intensas lluvias en algunas regiones del país.

El principal consumidor

Se conoce que la agricultura es el principal consumidor en el mundo, y que 80 por ciento de la que se utiliza en México se va a la producción de alimentos.

Para el académico, si eso es parte del problema, entonces debe buscarse la manera de resolverlo, quizá con la tecnificación, la mejora de los sistemas de riego o el estudio de la posibilidad de cambiar o introducir cultivos rentables.

Por ejemplo, muchos países que siembran caña de azúcar dedican una parte importante de su producción al etanol como biocombustible. En México, se podría empezar a cosechar más caña en regiones dedicadas a otros productos.

Ahora bien, a los agricultores no se les ha dado la atención necesaria para que experimenten otros sistemas (por goteo o aspersión controlada), de cultivo (como la hidroponía) o para que hagan cambios de uso del líquido. "Algunos utilizan el recurso de los pozos, en lugar de obtener aguas residuales tratadas para riego".

Cualquier solución se reflejará en los precios de los productos, lo cual "se debe entender, porque en

Faltan planes a largo plazo para problemas del agua

No se consideran escenarios extremos por sequías e inundaciones



En la Zona Metropolitana del Valle de México.

la nación la población entera, sin saberlo, sobrevive con subsidios en los alimentos", indicó. "No cubrimos los costos reales y es el productor agrícola el que al final paga los platos rotos, porque buena parte del subsidio va a los consumidores".

Además, una cantidad considerable de los alimentos se desperdicia, con un costo no precisamente para el que lo hace, sino para el productor y la nación, ya que, a fin de cuentas, lo que se dilapida es agua.

"Hemos vivido una falacia de que somos grandes productores de alimentos. En algún momento de nuestra historia sí hemos sido autosuficientes en algunos granos, aunque objetivamente no tenemos las condiciones adecuadas para serlo", opinó.

Agua subterránea

En México no hay recursos hídricos superficiales suficientes, por lo tanto, se depende prácticamente de 70 por ciento del agua subterránea. "Esto significa que deberíamos tener ubicados, medidos y estudiados

los acuíferos de nuestro territorio y preservar su calidad, porque son nuestras reservas, de ahí es dónde saciamos nuestra sed", apuntó.

Igualmente, no se tiene una institución centrada sólo en el agua subterránea, dedicada a organizar esfuerzos y trabajos, porque no todas las áreas de investigación en esa materia están cubiertas.

Si se habla de la subterránea, no se refiere a la que llovió ayer, aclaró. En algunas urbes del centro del país, la que llueve y se infiltra puede tardar docenas o cientos de años para terminar en un acuífero.

En algunas áreas del centro-norte, los pozos tienen entre 500 y 700 metros de profundidad; aunque en Monterrey algunos de abastecimiento tienen kilómetros. Entonces, el recurso extraído es más costoso, y a mayor profundidad puede estar contaminado con arsénico de manera natural, con flúor, boro o litio. El que posee el primer elemento constituye un grave problema, aunque como no tiene un efecto inmediato, no se le da la relevancia debida.

Sistema doble de drenaje

Algunos países poseen un sistema doble de drenaje. Uno para el agua residual y otro para la de lluvia, con el propósito de evitar que esta última se mezcle y sea más fácil almacenarla, tratarla, manejarla, y disponer de ella para otros usos.

El que captura el líquido residual se dirige a una planta de tratamiento y el que capta el de lluvia va a otra, a un sistema lagunar artificial o a una presa, lo que permite que su procesamiento sea mucho más barato, sencillo, y que se puede utilizar en la misma ciudad o en la agricultura.

En la capital del país, el líquido pluvial no se aprovecha, porque se une con el residual. En esos días salen hacia el exterior de la cuenca entre 35 y 40 metros cúbicos por segundo de agua de lluvia mezclada, concluyó. *g*



La ruptura con lo tradicional. Fotos: Marco Ramírez/ servicio social.

Manipulan la imagen de la mujer como un mecanismo de exclusión: Tatiana Sentamans

Como parte del seminario Femenismos en Espiral, que se imparte en el Museo Universitario Arte Contemporáneo, mediante una colaboración del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el Posgrado de Historia del Arte de la UNAM y el programa académico del museo, *Campus expandido*, se debatió sobre los mecanismos mediante los cuales los medios de comunicación han sido espacio de construcción de representaciones particulares del cuerpo femenino.

La artista y académica española Tatiana Sentamans impartió Retratos, Cuerpo-Collages y Autorretratos. *Mujeres Atléticoas* y la Cuestión de la Representación, nombre del satélite 4 del seminario, es decir, una clase abierta que ofrece otras aproximaciones a los temas del curso escolarizado.

En la conferencia, Sentamans analizó la forma y contenido, así como la inserción sociohistórica de una serie de imágenes donde, en una ruptura con la tradicional representación del cuerpo femenino, se hacen visibles cuerpos atléticos.

Estas representaciones aparecieron a partir del surgimiento de los medios técnicos propios de la modernidad (la fotografía y el cine).

Ejemplos

Para arrojar luces sobre este fenómeno, la autora de *Amazonas mecánicas: engranajes visuales, políticos y culturales* presentó cuatro casos de estudio que van de finales del siglo XIX al primer tercio del XX: del cine, fotografías documentales y artísticas, así como fotomontajes. Me-

dante aquéllos, evidenció cómo el cuerpo atlético de la mujer trasgredió los rituales normativos de género y sexualidad.

Con ello, demostró que dichas manifestaciones son un producto cultural y un mecanismo de exclusión, por lo que esta condición las llevó a un terreno donde fueron percibidas *no como mujeres*, desde la perspectiva de los cánones de la belleza y el deporte. "Son expulsadas a un limbo transgénero", a estar —en palabras de Hortensia Moreno, del Programa Universitario de Estudios de Género— fuera de lugar.

femenino, alteración del canon morfológico definido, sólo era posible en el espacio heterotópico del circo.

Luego, se refirió a los fotoreportajes de deportistas, en publicaciones periódicas impresas donde la mujer atlética era presentada con un exceso de visibilidad de componentes hiperfemeninos; tal es el caso de accesorios como flores exageradas en la cabeza para contrarrestar lo masculinizado, gesto actual en academias y fuerzas armadas.

El significado del cuerpo femenino en los medios



La académica española.

Por otra parte, la modernidad significó la posibilidad de que ellas cultiven la autoimagen, que ya no sean las musas construidas desde la mirada masculina sino alguien capaz de producir miradas sobre sí.

El primer caso de estudio trató sobre la mujer como fenómeno circense en las vistas creadas por el equipo de Thomas A. Edison. En ellas, el cuerpo heroico



Análisis de fotografías posadas.

Lo esperado, lo imprevisto

En el deporte, el cuerpo pudo verse como dispositivo significante mediante la indumentaria, pose y carga valorativa en la mirada de quien lo retrata. Así, en el caso de la atleta se le concibió de dos maneras: en fotografías posadas como constancia de una feminidad esperada o donde se les veía en plena acción como una masculinidad imprevista.

En este punto, Sentamans resaltó que una reflexión necesaria sobre los medios es pensar que detrás de la edición de imágenes, con los titulares y pies de foto, están los operadores de la prensa gráfica como grupo de manipulación, hombres que construyen con una apariencia de objetividad falsa.

Recordó, en ese contexto, la definición de género de Judith Butler: "Este es la estilización repetida del cuerpo, una serie de actos repetidos —dentro de un marco regulador rígido—, que se congela en el tiempo para producir la apariencia de sustancia, de una especie de naturalidad del ser".

Frente a ello, presentó ejemplos que transgreden dichas construcciones: como tercer caso, los fotomontajes de Hannah Höch, cuerpos-collage que mezclaban rasgos de diferentes etnias, edades y sexos, que subvertían las imposiciones de género al cuerpo.

Finalmente, los autorretratos de Claude Cahun y otras artistas, que permiten analizar la intervención de la mujer en la elaboración de la imagen sobre sí, de manera que, al cambiar el punto de vista, la posición de musa o de desventaja ante la mirada de su contraparte se quebranta junto con los cánones.

Estreno: *Las relaciones (sexuales) de Shakespeare (y Marlowe)*

Singular puesta en escena donde el público es parte de la historia

Hay una pregunta que inquieta –enloquece– por las ganas de contestarla afirmativamente y la imposibilidad de hacerlo de manera concluyente: ¿se puede escribir –vivir– la historia de amor más bella del mundo?

Es 1593. Herido de muerte, el amante del recién asesinado Christopher Marlowe entrega a la amante de Shakespeare, una mujer que no sabe leer, unas escenas inacabadas. “Son para Shakespeare. Tiene que aprender a escribir... más”. Las líneas son para crear la mejor historia de amor, la más bella del mundo. Naturalmente, lo que viene es un lío.

Se trata del argumento de *Las relaciones (sexuales) de Shakespeare (y Marlowe)*, obra de Ximena Escalante, dirigida por Mauricio García Lozano que se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario hasta el 1 de julio. Tejido de historias dentro de otras, diálogo de épocas, la puesta en escena se plantea como una celebración del teatro.

El espectador en la historia

Normalmente, el foro que recibe esta pieza puede albergar hasta 120 espectadores. Sin embargo, en este caso el público se vuelve parte de la historia: en lo que fuera el escenario se ha instalado la pequeña carpa de un grupo de actores viajeros, de modo que algunos pueden llegar y sentarse entre las maletas de la compañía de Shakespeare, en las que se guardan los vestuarios de un repertorio que va de *Macbeth* y *Hamlet* a *El Rey Lear*.

Es en ese entorno que la amante de Shakespeare es perseguida. En principio, por la esposa del dramaturgo inglés, que busca



Entre la ficción y la realidad. Fotos: Álvaro Paulín/ servicio social.

encararla; aunque también por un poeta sin talento que quiere esas valiosas escenas para hacerse de un nombre como narrador. Mientras escapa al acoso, la compañía de Shakespeare monta esas historias incompletas. Y desde la época isabelina, son ellos quienes miran en escena nuestra contemporaneidad.

¿De qué tratan esas líneas? De los amantes que pierden el sueño –o la razón– ante el deseo, que podrían morir de amor; de un cuarto de baño que es como cualquier otro donde suceden pasiones, celos, traiciones...

Así, la obra avanza en varios niveles: el de un Shakespeare que se ausenta mientras su esposa y amante se disputan el papel que les ha tocado desempeñar y que las ha unido sin haberlo elegido; el del poeta sin talento que vive noches interminables, o las promesas que se hacen a gritos en pleno antro. Es lo que ocurre con las historias de amor que buscan ser las mejores.

“No pienses que hay cosas que nunca te van a pasar porque no es verdad: somos frágiles”. “A un poeta sin talento ni la muerte le

regala unas escenas inacabadas”. “Tu felicidad es mi ahogo en las noches”. “El amor no sólo es lo que sientes ahora, también es lo que vas a sentir después”. “Si te abandonan, tu abandono es tuyo”, sentencian los personajes.

Celebración del teatro

“El texto claramente es una provocación, un punto de partida, deja muchas cosas abiertas. Nosotros quisimos hacer un laberinto caleidoscópico donde la lógica fuera un poco como la de Lewis Carroll, la del sueño; hay sucesos que tienen sentido y otros que no, aunque giran en torno al conflicto entre la ficción y la realidad, y qué mejor espacio que el teatro”, explicó el director.

El trabajo con los actores, por ello, consistió en apropiarse del texto y verlo mediante el universo del sueño. Y dicho viaje fue para la compañía una oportunidad de plantear un homenaje a lo que más aman: el teatro. Así, tejieron un laberinto de referencias: de la época de Shakespeare a la actualidad, pasando por el cine negro y el sinsentido de una niña que pasea un oso que un tirano perdió en una apuesta.

La intención era abatir la rigidez del tiempo, que la trama sucediera en cualquier momento: en el de Shakespeare o en el nuestro.

Para García Lozano, “los textos y las escenas suenan, son en sí mismos partituras musicales”. De manera que con la libertad con la que se tomó la dramaturgia, transita también el discurso musical. Los actores cantan y se mueven entre el tango y la música isabelina, entre una marcha de Henry Purcell y música electrónica, con el acompañamiento del propio



Tejido de tramas dentro de otras.



García Lozano, Jacobo Lieberman y Pablo Chemor, responsable de la dirección musical.

La escenografía, fundamental para el ritmo de la obra, consiste en módulos que pueden transformarse en los más diversos entornos. Fue diseñada por Víctor Ballina, quien recientemente realizó también la de *Tom en la granja*, en el Teatro Santa Catarina. Su principal atractivo es la carpa donde sucede todo.

“La carpa era para hacer un espectáculo que llegue muy cerca del espectador. Tenerlo dentro de nuestra caja, como si esto fuera un baúl donde todos estamos metidos, que el público pudiera verse viendo teatro”, apuntó el director, para quien la proximidad con los actores permite observar de cerca las minucias de la representación.

Actúan: Ilse Salas, Clarissa Malheiros, Luis Gerardo Méndez, Damayanti Quintanar, Aurora Gil, Paula Watson, Juan Cabello, Mauricio García Lozano, Pablo Chemor y Jacobo Lieberman.



“Shakespeare nos habla de forma muy directa, sin rebuscamientos, de la profundidad del humano, a partir de las altas pasiones”, consideró García Lozano, quien decidió montar esta historia desde que Ximena Escalante le habló de ella, aun sin terminar de escribirla.

Las relaciones (sexuales) de Shakespeare (y Marlowe) se presenta los jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, 19, y domingos, 18 horas. Cupo limitado. ⌘

CHRISTIAN GÓMEZ



Dar cuenta de todo lo que sucede en un instante. Fotos: Marco Ramírez/ servicio social.

Pablo Serrano y la creación a partir del caos y el vacío

En la pintura abstracta hay una relación más profunda con la pieza, dice el egresado de la UNAM

Los trazos van y vienen, la pintura se plasma con soltura, pareciera estar viva en las formas no figurativas de los 43 óleos que presenta Pablo Serrano en la exposición *Cosmos* en el Museo Universitario del Chopo.

Dividida en seis series, la muestra instalada en la Galería Arnold Belkin del recinto universitario, “se deriva del caos, del vacío; de sacar un poco de la mente todo lo que está adentro y hacer un acto espontáneo y de ahí construir una figura o un cosmos, tales como estadios de la percepción”, explicó el pintor de 38 años.

Serrano dijo que antes de incursionar en el género abstracto estuvo vinculado con la pintura figurativa; tratar la abstracción le permitió tener un nexo más cercano con la expresividad y la creación. “Hay una relación más profunda, porque son formas donde se plasma una parte de mi sombra”.

In crescendo

“La muestra empieza con pequeños trazos e intenciones sobre el papel, la idea de esto era dar cuenta de todo lo que sucede en un instante reflejado en ese material. Luego se va construyendo un mundo mucho más elaborado”, describió el artista, quien estudió Historia del Arte en la Universidad de la Sorbona en París, Francia (1994), y luego cursó la carrera de Artes Visuales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En referencia a la abstracción, comentó que esta corriente le permite adentrarse más orgánicamente. “Lo más importante es que la forma tenga un sentido para uno, que pueda leer en ese trabajo algo relacionado con mi vida, que no sea una racionalización o conceptualización de algo, sino un campo donde uno pueda descubrir cosas”.

Serrano tiene afinidad con los procedimientos caligráficos de Oriente que se relacionan con la pintura Zen, donde los accidentes pictóricos encuentran su forma sobre la marcha al recorrer una superficie límpida, como una búsqueda sosegada y apacible.

De esta manera, señaló que su propuesta aspira a una poética antes que a una retórica y para ello se sirve de la lírica como recurso visual en vez de utilizarla como prótesis: “Que la misma obra diga lo que tenga que decir”.

Entre las piezas que el público puede apreciar están: *Reflejos, Gato, Conejo, Siluetas, Rojo y negro, En la noche, En la montaña, un desprendimiento* y *Manos en la oscuridad*, entre otras.

Respecto a la idea de que la pintura se ha relegado en el arte, opinó que “por un lado hay infinidad de nuevos lenguajes y soportes que permiten otro tipo de expresión, el arte visual puede ser muchas cosas; me parece que siempre va a estar ahí y a pesar de que ya se haya pintado demasiado, siempre hay posibilidades de decir algo nuevo.”

“Lo interesante es ver la pintura como un oficio, hacerlo todos los días. Ésta te posibilita el trabajo plástico con la materia todo el tiempo. Busca y va generando su propio lenguaje.”

Cosmos estará expuesta al público hasta el 1 de julio. Los horarios del Museo Universitario del Chopo son de martes a domingo, de 10 a 19 horas. Martes, entrada libre. ⌘

HUMBERTO GRANADOS

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar

títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para

informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 1° de junio**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de inglés	11 de junio/10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	11 de junio/10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	12 de junio/10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	12 de junio/10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	12 de junio/10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	13 de junio/10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	18 de junio/10:00 HRS.	CELE
(portugués)	18 de junio/10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	18 de junio/10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	19 de junio/10:00 HRS.	CELE
(inglés)	19 de junio/10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	19 de junio/10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., mayo de 2012.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

A V I S O

Se informa que el módulo de atención para la población universitaria asegurada en la póliza de gastos médicos mayores, a cargo de Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte estará disponible provisionalmente hasta el día 23 del mes en curso en la Dirección General de Personal de 9:00 a 18:00 horas, previo a su instalación en TU Tienda UNAM, ubicada en Ciudad Universitaria (Estación Metro Universidad).

Para cualquier información adicional, estarán disponibles en el Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal los números 5622-2436 y 5622-2556.

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

convoca al

Premio Universidad Nacional (PUN)

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima octava ocasión**, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño y en el campo de:
17. Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:

- a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o
- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en el área o campo respectivo.

5. Los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

- a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la unam, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

- b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.

- c) Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **22 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área o campo.

4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres cuartillas como mínimo, a cinco como máximo).

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato, en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

e) Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el premio al cual se hicieron acreedores y la obra por la cual se les concedió.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referidos en la presente convocatoria. Este jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados

por los órganos siguientes, (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., 7 de mayo de 2012

El Rector

Dr. José Narro Robles

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) pone a su disposición su página electrónica: <http://dgapa.unam.mx>.

Para mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, (DGAPA) ubicada en el edificio C y D, tercer nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274, o al correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

convoca al

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA)

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima cuarta ocasión**, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño y en el campo de:
17. Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento, de conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.

6. Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en el área o en el campo respectivo.

7. Los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:

a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

d) Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideraran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **22 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área o campo.

4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas

y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 14 de mayo de 2012

El Rector

Dr. José Narro Robles

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) pone a su disposición su página electrónica: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) ubicada en el edificio C y D, tercer nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274, o al correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PREMIO AL SERVICIO SOCIAL “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

La Facultad de Arquitectura, a través de la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional, **con el propósito de reconocer a los alumnos** que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; **así como a los académicos** que hayan asesorado a los alumnos en la realización de esa práctica universitaria, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”,

CONVOCA

A los estudiantes y a los académicos que hayan asesorado a alumnos de las carreras de Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Urbanismo y Diseño Industrial, a presentar los trabajos aspirantes a candidatos merecedores **del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”** de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Requisitos para los estudiantes:

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de 2011, estas fechas comprenden a los alumnos inscritos en los **periodos 85 (de septiembre de 2010 a marzo de 2011) y 86 (de marzo a septiembre de 2011)** y que hayan cumplido con las normas establecidas en esta facultad para el desarrollo y cumplimiento del servicio social.

2. El otorgamiento del Premio se sustenta en la evaluación del trabajo final de las actividades realizadas por el estudiante en cumplimiento del servicio social, en el que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.

3. El trabajo final deberá acompañarse de un resumen en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando letra Arial de 11 puntos.

4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

II. Requisito para los asesores académicos:

1. Podrán participar los académicos que hayan asesorado a los alumnos de servicio social en programas registrados en los **periodos 85 (de septiembre de 2010 a marzo de 2011) y 86 (de marzo a septiembre de 2011)** y que no hayan sido galardonados con este Reconocimiento.

2. El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico o académicos como asesor o asesores de alumnos en servicio social, en la que se destaquen las acciones relevantes.

3. El trabajo final deberá acompañarse de un resumen en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando letra Arial de 11 puntos.

4. Los trabajos serán sometidos a concurso en forma individual o en equipo (máximo tres asesores). Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa a cada uno de los asesores.

III.- Registro:

1. La Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional recibirá y registrará los trabajos que cumplan con los requisitos señalados a partir de esta fecha.

2. El Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, con base en los criterios de evaluación establecidos por la comisión nombrada por el propio consejo, designará merecedores del premio a un prestador de servicio social a un grupo de cada carrera, o bien, podrá declararlo desierto, así como a los académicos asesores de alumnos del servicio social.

3. La fecha límite de recepción de los trabajos en la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional, será el 24 de Mayo de 2012, a las 14:00 horas.

4. El Consejo Técnico enviará a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 15 de junio de 2012, un documento con los nombres del alumno o grupo y los resúmenes de los trabajos de los alumnos ganadores del premio por cada carrera que imparte esta facultad y de los académicos destacando las causas por las que fueron seleccionados.

5. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la **UNAM**. La Facultad de Arquitectura se reserva en el derecho de resguardo de dichos trabajos. Asimismo, la **UNAM** se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o a los autores.

IV. Premio:

1. El Premio consiste en el otorgamiento de una medalla de plata y un reconocimiento en el que designa a un prestador de servicio social, o a un grupo de prestadores, y a un académico asesor de alumnos en servicio social o grupo de académicos, por cada una de las carreras que ofrecen cada una de las licenciaturas de la Facultad de Arquitectura, como los más destacados.

2. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer el nombre o los nombres de los prestadores de servicio social merecedores del premio, a través de la publicación en **Gaceta UNAM**, la página electrónica de la Facultad y en Revista Repentina. Será entregado en ceremonia de premiación, la fecha y el lugar se darán a conocer oportunamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 17 de mayo de 2012

El Director
Arq. Jorge Tamés y Batta



ESTÍMULO ESPECIAL “HELIA BRAVO HOLLIS”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 9 de febrero de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, decidió concederle por un año el **Estímulo Especial “Helia Bravo Hollis”**, para técnicos académicos del Instituto de Biología, a la

M. EN C. LAURA MARGARITA MÁRQUEZ VALDELAMAR

La M. en C. Laura Margarita Márquez Valdelamar se desempeña como Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo definitiva adscrita al Laboratorio de Biología Molecular del Instituto de Biología.

Ingresó en el año 2000 como encargada de los secuenciadores automáticos de ADN. Desde entonces ha tomado 28 cursos que le han permitido mantener un proceso de actualización continua del laboratorio de biología molecular. Este laboratorio presta servicio a los investigadores y estudiantes de 50 entidades académicas de la UNAM y de otras instituciones de investigación científica. El trabajo de la maestra Márquez ha obtenido agradecimiento en 47 artículos, 8 tesis de licenciatura, 15 de maestría y 11 de doctorado. Asimismo 13 alumnos realizaron estancias de capacitación en técnicas de secuenciación de ADN y ofrece asesoría de manera continua a investigadores y alumnos. Su labor en docencia y formación de recursos humanos también es destacada, ya que imparte las materias de Análisis Filogenético con Datos Moleculares y el curso de Técnicas de Laboratorio en Biología Molecular, ha fungido como sinodal en 9 exámenes de Licenciatura y 10 de Maestría y participa en los comités tutorales de 3 alumnos de Maestría.

El **Estímulo Especial Helia Bravo Hollis** fue establecido en honor de la doctora del mismo nombre, destacada Bióloga dedicada a la botánica, especialmente a la taxonomía de las cactáceas. Publicó 160 artículos en revistas nacionales e internacionales, fue autora de importantes libros “Las cactáceas en México”; describió 59 **taxa** y propuso 61 cambios de nomenclatura. Su contribución al estudio de la Botánica en México ha sido fundamental.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 17037-04, con sueldo mensual de \$14,752.90, en el Área de Arte Prehispánico, en la sede del Instituto en Oaxaca, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos.

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2012, acordó que los aspirantes deberán ofrecer las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito un proyecto de investigación de no más de 20 cuartillas más bibliografía sobre el tema Arte Rupestre de tradición Indígena del periodo Prehispánico y/o Colonial.

2. Entregar un ensayo inédito, de no más de 15 cuartillas más bibliografía, en el que se desarrolle alguno de los planteamientos del proyecto de investigación.

3. Réplica oral del proyecto.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y

de 16:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

I. Solicitud de inscripción.

II. *Curriculum vitae* impreso y en CD.

III. Copia de los documentos que acrediten su *curriculum*.

IV. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

V. Copia del acta de nacimiento.

VI. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

VII. Constancias que acrediten la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

VIII. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

IX. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México, en Ciudad Universitaria o en la sede del Instituto de Investigaciones Estéticas en la ciudad de Oaxaca.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de mayo de 2012
El Director
Doctor Renato González Mello

En las instalaciones del Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, en CU, se efectuó la capacitación para monitores, mismos que aspiran a ser seleccionados para tomar parte en el Curso de Verano Pumitas 2012.

Unos 350 jóvenes universitarios (hombres y mujeres) realizan pruebas físicas, acuáticas y psicométricas para ser parte del grupo final que constará de 130 a 150 monitores.

Capacitan a monitores para el curso vacacional Pumitas 2012

Cerca de 350 jóvenes buscan ser seleccionados; las evaluaciones, en el Tapatío Méndez



Entre las actividades están atletismo, motricidad y gimnasia. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Juan José Jaimes, coordinador general del Curso de Verano, comentó sobre las tareas que hacen los universitarios. "Examinamos sus aptitudes y desempeño por medio de distintas evaluaciones, para escoger a los más capaces para que conformen nuestra plantilla este año.

"Algunas son predeportivas, además de fútbol, basquetbol, atletismo, taekwondo, motricidad y gimnasia; asimismo, talleres de autoestima, solución de problemas, riesgo con internet, ecología, artes plásticas, primeros auxilios, seguridad acuática y expresión corporal, entre otros", señaló.

Más allá de las aptitudes físicas y psicológicas que

posean los muchachos, está el hecho innegable de adquirir el compromiso y la responsabilidad que implica el trato que deben tener con la materia principal del mismo: los niños.

Aptitudes y capacidades

El Curso de Verano se divide en cinco bloques (o categorías), a partir de la palabra PUMAS. La letra P, recibe a niños de cuatro y cinco años de edad; la U (6-7), la M (8 y 9); la A, (10 y 11) y, finalmente la S (12 a 15).

Cada año se esperan entre 850 y mil infantiles, de ahí que el curso sea tan integral y maneje distintos

aspectos con los jóvenes que aspiran a tomar parte del mismo, en el importante rol de monitor. *g*





<p>Dr. José Narro Robles Rector</p> <p>Dr. Eduardo Bárzana García Secretario General</p> <p>Lic. Enrique del Val Blanco Secretario Administrativo</p> <p>Dr. Francisco José Trigo Tavera Secretario de Desarrollo Institucional</p> <p>M.C. Miguel Robles Bárcena Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p>Lic. Luis Raúl González Pérez Abogado General</p> <p>Enrique Balp Díaz Director General de Comunicación Social</p>	 <p>Director Fundador Mtro. Enrique González Casanova</p> <p>Director de Gaceta UNAM Hugo E. Huitrón Vera</p> <p>Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández</p> <p>Redacción Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando</p>
---	---

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67. fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,426



Jornadas Académicas de Aniversario

UNAM Campus Juriquilla

2012
del 21 al 25 de mayo

Instituto de Neurobiología

10 años

Centro de Geociencias

10 años

Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

10 años

Unidad Académica Juriquilla del Instituto de Ingeniería

5 años

conferencias - mesas redondas - eventos culturales - puertas abiertas

Conferencia Magistral Inaugural

“La investigación en México y en la UNAM:
algunos retos en los inicios del siglo XXI.”

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

Coordinador de la Investigación Científica, UNAM

21 de mayo - Recepción: 10:45 hrs.

ENTRADA LIBRE

www.campusjuriquilla.unam.mx

Informes:

tel.: 1 92 . 61 . 31 / 32 / 35

Boulevard Juriquilla No. 3001

Juriquilla, Querétaro. C.P. 76230



UNAM
CAMPUS
JURIQUILLA

